

Índice

Abstract	1
Introducción	2
Capítulo I: Regulación de recursos hídricos en Chile	7
A. Regulación nacional de recursos hídricos.	8
A.1. Constitución	9
A.2. Código Civil	10
A.3. Código de Aguas	11
B. Tratados internacionales	14
B.1. Tratados no comerciales	15
B.1.1. Conferencia de las Naciones unidas sobre el medio humano, también conocida como la Cumbre de Estocolmo, 1972	15
B.1.2. Conferencia de las Naciones unidas sobre medio ambiente y desarrollo, Cumbre de la tierra de Río de Janeiro; Programa 21, 1992	15
B.1.3. Comité de Derechos económicos, sociales y culturales, de las Naciones Unidas, 29º período de sesiones, 2002	16
B.1.4. Organización de Naciones Unidas, Resolución 64/262, 28 de Julio del 2010	16
B.1.5. OCDE, Obligaciones ambientales, 2010	17
B.2. Tratados comerciales	18
B.2.1. TLC con la Unión Europea, 2003	19
B.2.2. TLC con Canadá, 1997	20
B.2.3. TLC con Estados Unidos, 2004	20
B.2.4. Organización Mundial del Comercio, 1994	20
C. Análisis de la política hídrica del Código de Aguas de 1981	22
Capítulo II: Configuración del Caudal Ecológico Mínimo.	25
A. Discusión legislativa de la reforma al Código de Aguas (ley 20.017)	25
B. Establecimiento del Caudal Ecológico Mínimo	30
C. Análisis de la regulación vigente del Caudal Ecológico Mínimo	32
C.1. Preservación de la naturaleza	34
C.2. Protección del medio ambiente	36

D. Aplicación del Caudal Ecológico Mínimo	39
Capítulo III: Hacia una nueva regulación	41
A. Críticas a la regulación vigente	41
A.1. Inconsistencia de la formulación de la norma con la naturaleza del agua como bien nacional de uso público.	42
A.1.1. Agua como bien nacional de uso público	43
A.1.2. Función social de la propiedad	47
A.1.3. Irretroactividad del art. 129 bis 1 del Código de Aguas.	51
A.1.4 Sujetos pasivos: Titulares de nuevos derechos de aprovechamiento y de cambios de punto de captación.	55
A.1.5. Igualdad ante la ley	57
A.1.6. Igualdad en las cargas públicas	59
A.2. Límite del CEM	61
A.3. Método hidrológico para el establecimiento del CEM	62
A.4. Métodos de establecimiento del CEM en el marco del SEIA	67
A.5. Definición de CEM y sus objetivos	70
B. Análisis del proyecto de reforma al Código de Aguas vigente	72
B.1. Análisis del mensaje y objetivos perseguidos	73
B.2.1. Opiniones relevantes en la discusión legislativa	76
B.2.2. Discusión de la reforma al art. 129 bis 1 del Código de Aguas	79
C. Consideraciones necesarias para una nueva regulación.	87
C.1. Ampliar la aplicación del CEM a antiguos titulares.	87
C.2. Nueva metodología para establecer el CEM	89
C.3. Establecer un CEM sin límite máximo de protección	92
C.4. Establecer recursos suficientes para ejercer un mejor control y fiscalización y aumentar conocimientos en el sector público y privado.	93
C.5. Establecer una definición en el Código de Aguas del CEM	95
Conclusión	98
Bibliografía	101